SOLICITAN APERTURA MESA PARITARIA
CONSTITUCIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA
CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO LEY 13.042

Sr. MINISTRO DE TRABAJO
PROVINCIA DE SANTA FE
Dr. JUAN MANUEL PUSINERI
S / D

Rosario, 7 de Febrero de 2.022

De nuestra mayor consideración:

EDUARDO MANUEL TABOADA, en mi carácter de Secretario General **DE LA ASOCIACIÓN DE MÉDICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -AMRA-**, entidad sindical con Personería Gremial N° 1585, Res. MTESS N° 920/06, con domicilio en Avda Independencia N° 1253 6º B (1099) de CABA, amra@sindicatomedico.org.ar, ante Ud. formalmente decimos:
Que, transcurrido el primer mes del año aún no se ha convocado a las paritarias ley 13042, correspondientes al año 2022.
Que, dado el ritmo inflacionario es menester proteger el salario de los profesionales ley 9282
Que, la precariedad laboral de los profesionales que se desempeñan como monotributistas, contratados, reemplazantes (TDD) y suplentes interinos, necesita una solución perentoria.

De la representación:
Que el Estatuto de esta entidad sindical con Personería Gremial comprende a los profesionales incluidos en la ley N° 9282, tal como fuera acreditado ante esta Autoridad de Aplicación en fecha 11/01/2010.
Que, asimismo, posee Personería Gremial N° 1585 obtenida mediante resolución N° 284 de fecha 10 de Abril de 1995 ordenada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
Que, como también fuera acreditado ante este Ministerio de Trabajo Provincial, mediante Resolución del MTESS N° 920/06 de fecha 15/09/2006, se amplió la Personería Gremial sobre el ámbito de actuación territorial, entre otros Partidos de la Provincia de Buenos Aires, a esta de Santa Fe.
de AMRA.

Del petitorio:
Que, en consecuencia, solicitamos:
Atento encontrarnos transitando ya el mes de febrero de 2022, se sirva formalizar la convocatoria a la constitución de la Comisión Negociadora en los términos de la ley de Convenciones Colectivas para los Trabajadores Profesionales Universitarios de la Salud N° 13.042 con carácter de urgente.
Sin otro particular, saludamos muy atte.-

Eduardo Taboada
Secretario General
AMRA Nacional